Razonamiento

El siguiente es el razonamiento, encontrado en el NCLB Statute, Part A, Section 1118, para el Comité de Padres de Degan (Degan Elementary Parental Involvement Commitment).

"Cada agencia educativa local que recibe fondos bajo esta parte desarrollará colectivamente con, acepta y distribuirá a, los padres de los niños que participan recibirán una copia del política de la participación de los padre. La política será integrada en el plan de la agencia local educativo desarrollado bajo la sección 1112, y establecerá las esperanzas de la agencia para la participación de padre, y describe cómo la agencia hace -- -.

> “(A) implica a padres en el desarrollo del plan bajo la sección 1112, y el proceso de la revisión de la escuela y el éxito bajo la sección 1116;
> “(B) ...ayuda las escuelas que participan en la planificación y aplican las actividades efectivas de la participación de padres para mejorar el desempeño académico y éxito del estudiante;
> “(C) construye la capacidad de las escuelas y los padres la capacidad para la participación paternal fuerte;
> “(D) coordina e integra las estrategias paternales de la participación con otros programas;
> “(E) conducto, con la participación los padres, y la evaluación anual del contenido y la eficacia de la política paternal de la participación; y
> “(F) implica a padres en las actividades de las escuelas sirviendo bajo esta parte".